

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

Día: 23 de noviembre de 2023

Hora: 12:00 h

Lugar: Sala de Reuniones del Rector.

ORDEN DEL DIA

➤ **ORDENACIÓN ACADÉMICA:**

1. PROPUESTA DE NUEVOS ESTUDIOS DE MÁSTER OFICIAL.

- Máster Universitario en Protección Radiológica Ambiental por la Universidad de Barcelona; la Universidad de Cantabria; la Universidad de Extremadura; la Universidad de Huelva; la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; la Universitat de les Illes Balears y la Universitat de València (Estudi General).

2. PROPUESTA MODIFICACIÓN MEMORIAS VERIFICACIÓN ESTUDIOS DE GRADO.

3. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ITINERARIO BILINGÜE INTERNACIONAL (IBI) -PROGRAMA CORNELL DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL.

4. NORMATIVA DE CRÉDITOS ECTS POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

5. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO POR CURSOS DE CORTA DURACIÓN.

- Propuesta de cursos de corta duración para el reconocimiento de créditos optativos en estudios de Grado (apartado III.11.3 de la Normativa de Gestión Académica).

➤ **PROFESORADO:**

6. CUERPOS DOCENTES:

- Plazas de Catedrático de Universidad
- Plazas de Profesor Titular de Universidad

7. PROFESORADO LABORAL.

- Plazas de Profesor Permanente Laboral
- Plazas de Profesor Ayudante Doctor Vacantes

8. CONCESIÓN VENIAS DOCENDI.

ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente la siguiente propuesta de título oficial de Máster, que se adjunta en el Anexo a este certificado:

- Máster Universitario en Protección Radiológica Ambiental por la Universidad de Barcelona; la Universidad de Cantabria; la Universidad de Extremadura; la Universidad de Huelva; la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; la Universitat de les Illes Balears y la Universitat de València (Estudi General).

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el visto bueno del Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander a 23 de noviembre de 2023.

VºBº

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Enviado a: Consejo de Gobierno.

Código Seguro de Verificación:	UCggv7HL-sS&#kaKX-qGrAbe\$G-ATwF4DKh	Página 1 de 36
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 09:09:43
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	23/11/2023 22:41:08

ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente la Modificación del Itinerario Bilingüe Internacional (IBI) del Grado en Ingeniería Civil – Programa Cornell, que se adjunta en el Anexo a este certificado.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el visto bueno del Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander a 23 de noviembre de 2023.

VºBº

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Enviado a: Consejo de Gobierno

Código Seguro de Verificación:	UCPsvT#2-nX9&km91-rx&TziyK-pD6uepG2	Página 1 de 10
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 09:09:40
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	23/11/2023 22:41:10

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE ITINERARIO BILINGÜE GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

Código Seguro de Verificación:	UCPsvT#2-nX9&km91-rx&TziyK-pD6uepG2	Página 2 de 10
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 09:09:40
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	23/11/2023 22:41:10

1. CENTRO PROPONENTE

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (ETSICCP)

Denominación: Itinerario Bilingüe Internacional (IBI) del Grado en Ingeniería Civil – Programa Cornell.

2. JUSTIFICACION DEL INTERÉS ACADÉMICO DEL ITINERARIO

La ETSICCP mantiene una larga tradición de intercambios académicos con universidades de otros países, en los que participan estudiantes de las distintas titulaciones.

Entre los programas de intercambio de estudiantes, la Escuela oferta varios programas de excelencia, en los que se invita a participar a los estudiantes con resultados académicos destacados. El Programa Cornell, desarrollado en la Escuela desde hace más de 10 años, destaca entre estos programas de excelencia.

Desde la implantación de la estructura Bolonia en las titulaciones ofrecidas por la Escuela, el Programa Cornell se ofrece a los estudiantes al finalizar su primer año de estudios en el Grado IC. Completadas las calificaciones del primer curso, los estudiantes con mejor expediente son invitados a cursar el programa a partir de su segundo año. El programa incluye dos años de docencia en inglés. El segundo curso del grado es cursado en la Escuela, en el Aula Cornell, donde las clases se desarrollan en inglés, con profesorado de la Escuela y en grupos internacionales que incorporan estudiantes de algunas de las universidades más prestigiosas de Estados Unidos. A continuación, los estudiantes del programa se trasladan a Cornell o Princeton, donde cursan su tercer año del Grado como estudiantes de intercambio. Finalmente regresan a Santander para completar el cuarto y último año de la titulación.

El resultado es la formación de profesionales con alta capacidad técnica, excelentes competencias personales, entre ellas el dominio del inglés, y un valioso bagaje internacional que incluye relaciones estrechas con profesores y egresados de las universidades más prestigiosas en su campo profesional, perfiles muy demandados por empresas nacionales e internacionales en Ingeniería Civil.

El IBI del GIC pretende dar continuidad a esta experiencia, dándole mayor atractivo y una mayor visibilidad en el expediente de los estudiantes.

3. PLAZAS OFERTADAS DENTRO DEL CUPO DE LA TITULACIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Indicar, dentro del perfil de ingreso, los requisitos lingüísticos que deberán acreditar los estudiantes para cursar el itinerario¹.

¹ Al menos deberá ser el nivel mínimo exigido en la normativa académica de la UC que regula estos itinerarios.

En base a los números actuales de solicitudes de participación en programas de intercambio de la Escuela y la tendencia ascendente en el número de matrículas en el Grado en Ingeniería Civil, la estimación de la demanda del itinerario es de 20 estudiantes. Se ofertará un máximo de 10 plazas para el itinerario.

El perfil académico de acceso es idéntico al de la titulación de Grado en Ingeniería Civil, si bien se exigirá además al estudiante que demuestre un dominio inicial del inglés adecuado para seguir las asignaturas que se impartan en dicho idioma con garantías, certificando al menos un nivel B2. Además, los estudiantes que accedan a este itinerario deberán poseer un elevado interés por conocer otras culturas y estar dispuestos a cursar al menos un año en otra universidad fuera de España.

La preinscripción, admisión y matrícula se realizará según establece el punto 3.6 del título XII de la normativa de Grado de Gestión Académica.

4. ESTIMACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA DEMANDA

La Tabla 1 muestra las solicitudes de participación en programas de intercambio de las titulaciones de la Escuela que engloban el Grado en Ingeniería Civil (Grado en Ingeniería Civil y Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos) durante los últimos cinco años Tomando como referencia la situación anterior a la pandemia COVID y considerando el interés que puede suscitar el nuevo itinerario, se estima que la demanda en los próximos años puede alcanzar los 20 estudiantes.

Solicitudes de Intercambio para el Curso	GRADO en Ingeniería Civil	MASTER ICCP	Total
2017-2018	21	26	47
2018-2019	15	19	34
2019-2020	10	16	26
2020-2021	9	4	13
2021-2022	7	12	19

5. ESTRUCTURA DEL ITINERARIO

Número total de créditos ofertados en inglés

Los estudiantes cursarán al menos 120 ECTS en inglés, incluyendo el trabajo fin de grado (TFG) y su defensa. De ellos al menos 60 ECTS corresponderán a asignaturas impartidas en inglés en el Centro, que se complementarán con asignaturas cursadas durante los dos cuatrimestres de intercambio y los 12 ECTS del TFG, que debe ser desarrollado y defendido en inglés. Durante el periodo de intercambio al menos se deberán cursar 36 ECTS.

Código Seguro de Verificación:	UCPsvT#2-nX9&km91-rx&TziyK-pD6uepG2	Página 4 de 10
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 09:09:40
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	23/11/2023 22:41:10

Requisitos para completar el itinerario bilingüe
<p>Para completar el itinerario bilingüe el estudiante deberá</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar los requisitos para la obtención del título de Grado en Ingeniería Civil. - Superar al menos 108 ECTS de asignaturas impartidas en inglés. - Desarrollar y defender su trabajo fin de grado (TFG) en inglés. - Cursar dos cuatrimestres de intercambio en una universidad con docencia en inglés. <p>Los estudiantes que decidan darse de baja en el itinerario para continuar sus estudios en español podrán solicitarlo en el plazo que establezca la universidad cada año según el calendario académico.</p>

Estructura del plan de estudios para seguir el itinerario bilingüe
Se debe indicar la estructura del itinerario, el idioma de impartición de cada asignatura y su equivalente en español.

Las siguientes tablas recogen la distribución de asignaturas a cursar por el estudiante en los dos primeros años del itinerario. Durante los dos primeros cursos el estudiante recibirá su formación en la ETSICCP. Las asignaturas de primero se impartirán en un solo grupo con docencia en español salvo dos asignaturas que tendrán, además del grupo en español, grupo en inglés. El segundo curso, integrado en su totalidad por asignaturas específicas del itinerario, se impartirá en el Aula Cornell de la Escuela.

PRIMER AÑO			
Asignatura	Tipo	Cuatri.	Idioma
CALCULUS	Formación Básica	1	Inglés (IBI)
ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA	Formación Básica	1	Español
TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA	Formación Básica	1	Español
FÍSICA	Formación Básica	1	Español
FUNDAMENTOS FÍSICOQUÍMICOS DE LOS MATERIALES	Formación Básica	1	Español
UNCERTAINTY ANALYSIS	Formación Básica	2	Inglés (IBI)
VALORES TRANSVERSALES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	Formación Básica	2	Español
TOPOGRAFÍA Y GEODESIA	Formación Básica	2	Español
MECÁNICA	Formación Básica	2	Español
PROGRAMMING	Formación Básica	2	Inglés (IBI)

Código Seguro de Verificación:	UCPsvT#2-nX9&km91-rx&TziyK-pD6uepG2	Página 5 de 10
Firma 5	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 09:09:40
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	23/11/2023 22:41:10

SEGUNDO AÑO			
Asignatura	Tipo	Cuatri.	Idioma
HYDROLOGY	Obligatoria	1	Inglés (IBI)
ENGINEERING COMPUTATION	Formación Básica	1	Inglés (IBI)
GEOLOGY	Formación Básica	1	Inglés (IBI)
STRENGHT OF MATERIALS	Obligatoria	1	Inglés (IBI)
INTRODUCTION TO GEOTECHNICAL ENGINEERING	Obligatoria	1	Inglés (IBI)
STRUCTURAL ANALYSIS	Obligatoria	2	Inglés (IBI)
CONSTRUCTION MATERIALS	Obligatoria	2	Inglés (IBI)
FLUID MECHANICS	Obligatoria	2	Inglés (IBI)
INTRODUCTION TO BUSINESS ADMINISTRATION	Obligatoria	2	Inglés (IBI)
GEOTECHNICAL ENGINEERING	Obligatoria	2	Inglés (IBI)

Las asignaturas ofertadas en inglés quedarán abiertas a la participación de estudiantes internacionales de intercambio procedentes de las universidades de excelencia. Esto enriquecerá la experiencia formativa de los estudiantes, que encontrarán un contexto internacional en su propia escuela, y servirá como preparación para la movilidad a realizar en cursos posteriores.

Los estudiantes del IBI cursarán dos cuatrimestres, bien durante su tercer año de estudios (“opción a”) o bien durante su cuarto año (“opción b”), en una universidad de reconocido prestigio de otro país, con formación impartida en inglés. Para ello, la ETSICCP reservará plazas suficientes de su oferta de intercambio en universidades de excelencia internacional que serán ofrecidas de forma prioritaria a los estudiantes del IBI. Las plazas que no resulten ocupadas por estudiantes del IBI pasarán a engrosar la oferta para el resto de estudiantes del Grado en Ingeniería Civil.

Para finalizar el Plan de Estudios de GIC, durante el año (tercero o cuarto, según la opción elegida) en que no se encuentre de intercambio, el estudiante cursará en la ETSICCP las asignaturas restantes de la tabla siguiente, una vez realizados los reconocimientos de los dos cuatrimestres de intercambio. Finalmente completará su Trabajo Fin de Grado. La correspondencia entre las asignaturas cursadas en la universidad de destino y las del Plan de Estudios 2020 del Grado en Ingeniería Civil quedará reflejada en el Learning Agreement correspondiente, con anterioridad al comienzo de la estancia internacional.

Código Seguro de Verificación:	UCPsvT#2-nX9&km91-rx&TziyK-pD6uepG2	Página 6 de 10
Firma 5	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 09:09:40
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	23/11/2023 22:41:10

Asignatura	Tipo	Curso	Cuatri.	Idioma
AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	Obligatoria	2º	1	Español
Asignatura Optativa 1	Obligatoria	2º	2	Español
MODELADO GRÁFICO (BIM)	Obligatoria	2º	2	Español
Asignatura Optativa 2	Optativa	3º	1	Español
ELASTICIDAD Y PLASTICIDAD	Obligatoria	3º	1	Español
SISTEMAS DE TRANSPORTE	Obligatoria	3º	1	Español
SISTEMAS ENERGÉTICOS	Obligatoria	3º	1	Español
SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	Obligatoria	3º	1	Español
MAQUINARIA, EQUIPOS Y PLANTAS	Obligatoria	3º	2	Español
URBANISMO Y SERVICIOS URBANOS	Obligatoria	3º	2	Español
OBRAS MARÍTIMAS	Obligatoria	3º	2	Español
ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN	Obligatoria	4º	1	Español
CAMINOS	Obligatoria	4º	1	Español
ORGANIZACIÓN DE OBRAS (BIM)	Obligatoria	4º	1	Español
ESTRUCTURAS METÁLICAS	Obligatoria	4º	2	Español
EDIFICACIÓN	Obligatoria	4º	2	Español
FERROCARRILES	Obligatoria	4º	2	Español
IMPACTO AMBIENTAL	Obligatoria	4º	2	Español
Trabajo Fin de Grado	TFG	4º	anual	Inglés

Código Seguro de Verificación:	UCPsvT#2-nX9&km91-rx&TziyK-pD6uepG2	Página 7 de 10
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 09:09:40
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	23/11/2023 22:41:10

Relación de Asignaturas Ofertadas en inglés y su correspondiente en español

La tabla siguiente recoge la identificación de las asignaturas del Grado en Ingeniería Civil impartidas en castellano con las impartidas en inglés que forman parte del itinerario bilingüe internacional (IBI).

Código	Asignatura IBI en inglés	Código	Asignatura en español
G2007	CALCULUS	G1953	CÁLCULO
G2008	PROGRAMMING	G1962	PROGRAMACIÓN
G1503	UNCERTAINTY ANALYSIS	G1958	ESTADÍSTICA
G2011	CONSTRUCTION MATERIALS	G1965	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
G1462	ENGINEERING COMPUTATION	G1972	MÉTODOS NUMÉRICOS
G1627	GEOLOGY	G1964	GEOLOGÍA APLICADA
G1448	HIDROLOGY	G1966	HIDROLOGÍA
G1463	STRENGTH OF MATERIALS	G1969	RESISTENCIA DE MATERIALES
G1445	FLUID MECHANICS	G1970	HIDRÁULICA
G1447	INTRODUCTION TO BUSINESS ADMINISTRATION	G1971	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
G1446	INTRODUCTION TO GEOTECHNICAL ENGINEERING	G1979	MECÁNICA DE SUELOS Y ROCAS
G1465	GEOTECHNICAL ENGINEERING	G1984	GEOTECNIA
G1450	STRUCTURAL ANALYSIS	G1978	CÁLCULO DE ESTRUCTURAS

La Escuela se asegurará de que los horarios de las asignaturas, tanto las que se imparten en español como las que tengan dos grupos de impartición en distinto idioma, permitan la realización del itinerario

Todos los alumnos del IBI contarán con un tutor académico desde su primera matrícula, que les orientará en la planificación de su actividad académica y su participación en los programas de intercambio.

Código Seguro de Verificación:	UCPsvT#2-nX9&km91-rx&TziyK-pD6uepG2	Página 8 de 10
Firma:	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 09:09:40
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	23/11/2023 22:41:10

Planificación de destinos de universidades con docencia en inglés donde los estudiantes puedan realizar estancias de intercambio

Fruto de numerosos años de experiencia en intercambios internacionales, en la actualidad se cuenta con una amplia variedad de destinos de intercambio académico para los estudiantes del Grado en Ingeniería Civil. Por continuidad de la oferta actual, los estudiantes del IBI podrán acceder a plazas de intercambio en las Universidades que se enumeran a continuación. Esta oferta se actualiza año a año, y podrá engrosarse con nuevos destinos de interés para el programa.

- CORNELL UNIVERSITY
- PRINCETON UNIVERSITY
- UNIVERSITY OF CENTRAL FLORIDA
- UNIVERSITY OF RHODE ISLAND
- UNIVERSITY OF TECHNOLOGY SYDNEY
- UNIVERSITY OF LEEDS
- LOUGHBOROUGH UNIVERSITY
- UNIVERSITY OF EXETER

Profesorado que podría asumir la docencia

Indicar, para cada departamento que participa en el plan de estudios, las asignaturas que impartiría en inglés y el profesorado disponible para su impartición².

La Escuela cuenta con un elevado número de profesores con nivel C1 de inglés acreditado para impartir asignaturas en inglés, y años de experiencia en esta forma de docencia.

Departamento de	Asignatura del itinerario con docencia en inglés	Profesorado con capacitación lingüística para su impartición (categoría)
Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación	CALCULUS	Profesor Ayudante Doctor
	PROGRAMMING	Profesor Asociado
	UNCERTAINTY ANALYSIS	Profesor Titular de Universidad
	ENGINEERING COMPUTATION	Catedrático de Universidad

Departamento de	Asignatura del itinerario con docencia en inglés	Profesorado con capacitación lingüística para su impartición
Ciencia e Ingeniería del Terreno y de los Materiales	GEOLOGY	Profesor Contratado Doctor
	CONSTRUCTION MATERIALS	Profesor Titular de Universidad Profesor Contratado Doctor
	INTRODUCTION TO GEOTECHNICAL ENGINEERING	Profesor Contratado Doctor Profesor Ayudante Doctor
	GEOTECHNICAL ENGINEERING	Profesor Contratado Doctor Profesor Ayudante Doctor Profesor Titular de Universidad

² No incluir datos nominales, únicamente la categoría del profesorado

Firmas	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 09:09:40
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	23/11/2023 22:41:10

Departamento de Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente	Asignatura del itinerario con docencia en inglés	Profesorado con capacitación lingüística para su impartición
	HYDROLOGY	Profesor Contratado Doctor Interino
	FLUID MECHANICS	Profesor Titular de Universidad Profesor Ayudante Doctor
Departamento de Ingeniería Estructural y Mecánica	Asignatura del itinerario con docencia en inglés	Profesorado con capacitación lingüística para su impartición
	STRENGTH OF MATERIALS	Catedrático de Universidad Profesor Asociado
	STRUCTURAL ANALYSIS	Catedrático de Universidad Profesor Asociado
Departamento de Administración de Empresas	Asignatura del itinerario con docencia en inglés	Profesorado con capacitación lingüística para su impartición
	INTRODUCTION TO BUSINESS	Profesor Titular de Universidad Profesor Contratado Doctor Interino
	ADMINISTRATION	

Cronograma de implantación

Se tiene previsto que el itinerario se oferte a partir del curso 2022/23, de acuerdo con la tabla siguiente que muestra la primera promoción IBI completa y parte de la segunda y tercera promoción.

Curso Académico	1ª Promoción IBI	2ª Promoción IBI	3ª Promoción IBI
2022-2023	Segundo (60 ECTS en Inglés)	Primero (12 ECTS en Inglés)	
2024-2025	Cuarto Opción a) asignaturas en ETSISSP Opción b) 2 cuatrim. Intercambio + TFG en Inglés	Tercero Opción a) 2 cuatrim. intercambio Opción b) asignaturas en la ETSICCP	Segundo (60 ECTS en Inglés)

ESTIMACIÓN DE NECESIDADES DE PERSONAL Y MATERIALES

No se estiman necesidades materiales y de personal particulares para la puesta en marcha y desarrollo del IBI, más allá del mantenimiento y desarrollo profesional del profesorado de la Escuela.

Código Seguro de Verificación:	UCPsvT#2-nX9&km91-rx&TziyK-pD6uepG2	Página 10 de 10
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 09:09:40
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	23/11/2023 22:41:10

ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023, acordó:

Informar favorablemente la siguiente propuesta de modificación de la Normativa de Reconocimiento de Créditos por Actividades Deportivas, que se adjunta en el Anexo a este certificado.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el visto bueno del Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander a 23 de noviembre de 2023.

Vº Bº,

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Enviado a: Consejo de Gobierno.

Código Seguro de Verificación:	UCLy&JNa-xa%&ctyH-H2eMTLJV-pD6ueq1J	Página 1 de 7
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 09:09:47
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	23/11/2023 22:41:09

CONSIDERACIONES GENERALES

El objeto de esta normativa es actualizar la existente, aprobada el 13 de marzo de 2013 en el Consejo de Gobierno (97/13), que permite al alumnado obtener reconocimiento de créditos ECTS por la participación en las actividades programadas en el Servicio de Actividades Físicas y Deportivas de la Universidad de Cantabria. Esta modificación pretende reconocer nuevos tipos de actividades, recurrentes y de corta duración, que no estaban contempladas en la normativa en vigor.

Esta nueva normativa permite acumular las horas de participación en diferentes cursos, actividades deportivas y competiciones internas, facilitando de esta forma, el reconocimiento de este tipo de actividades.

Así mismo, con la puesta en marcha del consorcio EUNICE, y específicamente desde 2022 con los Alliance Games de EUNICE, se ha incluido la posibilidad de que el alumnado participante en este tipo de convocatorias pueda reconocer también créditos ECTS.

Código Seguro de Verificación:	UCLy&JNa-xa%&ctyH-H2eMTLJV-pD6ueq1J	Página 2 de 7
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 09:09:47
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	23/11/2023 22:41:09

NORMATIVA DE CRÉDITOS ECTS POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Artículo 1

El alumnado que participe en prácticas deportivas programadas por el Servicio de Actividades Físicas y Deportes (en adelante SAFD), y que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 4, podrá obtener el reconocimiento de créditos ECTS siguiendo el procedimiento establecido, y de acuerdo con la Normativa de Gestión Académica.

Artículo 2

El SAFD realizará el seguimiento del alumnado que participe en cualquiera de estas prácticas y, en caso de cumplir los requisitos establecidos, el vicerrectorado del que dependa el Servicio emitirá un certificado acreditativo con la indicación expresa de la actividad realizada y los créditos que se pueden reconocer. Con ese certificado el alumnado presentará la petición en la secretaría del centro en el que esté matriculado, en modelo normalizado y en los plazos correspondientes, para que le sean incorporados los créditos a su expediente.

Artículo 3

Se podrá reconocer el número de créditos ECTS establecido en el Real Decreto 822/2021 y en sus posteriores modificaciones, de acuerdo con la normativa propia de la Universidad de Cantabria.

Artículo 4. Beneficiarios, requisitos y obtención de los créditos

A fin de certificar la actividad realizada, se establecen los siguientes grupos de beneficiarios junto con sus requisitos, así como el número de créditos que se podrán obtener.

GRUPO 1: Alumnado que participe de forma activa en los cursos y actividades deportivas organizadas por el SAFD o en las competiciones internas.

Requisitos:

- Cursos y actividades deportivas: se considerarán las realizadas en el Pabellón Polideportivo, así como las externas publicadas en la oferta de actividades programadas por el SAFD.
- Competiciones internas:
 - La participación deberá ser como deportista o árbitro.
 - En caso de obtener uno de los tres primeros puestos en las competiciones internas, y ser convocado/a para la entrega de trofeos, deberá asistir a la misma. En aquellos deportes colectivos, deberá asistir al menos una persona en representación de su equipo.
- Mostrar siempre un comportamiento adecuado y ejemplar.

Código Seguro de Verificación:	UCLy&JNa-xa%&ctyH-H2eMTLJV-pD6ueq1J	Página 3 de 7
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 09:09:47
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	23/11/2023 22:41:09

Créditos:

Se podrá reconocer 1 crédito ECTS por cada 25 horas de participación, siendo 0,5 créditos la unidad mínima computable por 12,5 horas. Se podrán acumular las horas de participación en las actividades mencionadas en este grupo, con el fin de alcanzar el número necesario para la obtención de créditos.

GRUPO 2: Alumnado que participe en cursos o actividades de formación organizadas por el SAFD.

Requisitos:

- Haber superado las pruebas de evaluación mencionadas en la información del curso.
- Mostrar siempre un comportamiento adecuado y ejemplar.

Créditos:

Se podrán reconocer, según la asistencia, el número de créditos que se detallan en la información de cada curso o actividad. En el caso de que el número de horas no sea suficiente, se podrán acumular a las del grupo 1, con la misma equivalencia.

GRUPO 3: Alumnado ganador de alguna competición inscrita en el Torneo Rector.

Requisitos:

- Que la competición cuente con una participación mínima de 6 equipos en deportes colectivos, o 6 deportistas en su modalidad en deportes individuales.
- En el caso de resultar campeón en algún deporte de equipo, deberán haber disputado al menos el 75% de los partidos.
- Asistir a la entrega de trofeos del Torneo Rector.
- Mostrar siempre un comportamiento adecuado y ejemplar.

Créditos:

Se podrán reconocer 0,5 créditos. No se podrán acumular los créditos conseguidos por haber quedado campeón en varias modalidades deportivas de un mismo deporte, salvo que se indique en la convocatoria de la competición.

GRUPO 4: Alumnado que participe en los equipos federados de la Universidad de Cantabria o en equipos de clubes con los que la Universidad tenga un convenio que así lo regule.

Requisitos:

- Entrenar con regularidad.
- Vestir la equipación de la UC en todas las actividades en que participe el equipo y se le indique.

Código Seguro de Verificación:	UCLy&JNa-xa%&ctyH-H2eMTLJV-pD6ueq1J	Página 4 de 7
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 09:09:47
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	23/11/2023 22:41:09

- Mostrar siempre una actitud de participación y compromiso con la Universidad, así como un comportamiento adecuado y ejemplar.

Además, en el caso de pertenecer a un deporte de equipo:

- Finalizar el curso perteneciendo a ese mismo equipo o a otro de superior categoría, también de la UC.
- Estar convocado más del 50% de los encuentros oficiales.

En el caso de pertenecer a un deporte individual:

- Cumplir las condiciones mínimas de participación y/o clasificación que se marquen para el deporte antes del comienzo de la temporada.

Créditos:

Se podrán reconocer, según la categoría en la que participe el equipo, 2 créditos en categoría autonómica, y 2,5 créditos en nacional.

GRUPO 5: Alumnado que represente a la Universidad de Cantabria en los Campeonatos de España Universitarios, o en campeonatos universitarios de carácter nacional o internacional.

Requisitos:

- En el caso de tratarse de deportes de equipo deberá estar presente en todos los partidos que se disputen. En los deportes individuales, deberá participar hasta la conclusión de su competición.
- Vestir la equipación de la UC en todas las actividades en que participe el equipo y se le indique.
- Mostrar siempre una actitud de participación y compromiso con la UC, así como un comportamiento adecuado y ejemplar, desde el inicio del desplazamiento al campeonato hasta su regreso.

Créditos:

Se podrá reconocer 1 crédito por participar en los Campeonatos de España Universitarios o en campeonatos universitarios de carácter nacional o internacional. En el caso de que haya una fase clasificatoria interautonómica previa, se podrá reconocer 1 crédito por ella.

GRUPO 6: Alumnado con consideración de deportistas de Especial Relevancia por la Universidad de Cantabria.

Requisitos:

- Cumplir con los derechos y obligaciones establecidos en la convocatoria de Ayudas a Deportistas de Especial Relevancia de la UC.

Código Seguro de Verificación: UCLy&JNa-xa%&ctyH-H2eMTLJV-pD6ueq1J		Página 5 de 7
Firmas	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 09:09:47
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	23/11/2023 22:41:09

- En caso de representar a la Universidad de Cantabria, vestir la equipación de la UC en todas las actividades que participe y se le indique.
- Mostar siempre una actitud de participación y compromiso con la Universidad, así como un comportamiento adecuado y ejemplar. En caso de no representar a la Universidad de Cantabria lo anterior se referirá al club, o entidad que represente.

Créditos:

Se podrán reconocer créditos ECTS en función de los siguientes méritos:

- Medallistas de los CEU o campeonatos universitarios de carácter nacional o internacional: 2 créditos por la medalla de oro, 1,5 créditos por la de plata, y 1,5 créditos por la de bronce. Estos créditos se podrán acumular a los del Grupo 5.
- Estudiantes que han participado en la última Universiada o en el último Campeonato del Mundo Universitario de su modalidad deportiva: 2 créditos.
- Otros estudiantes de la Universidad de Cantabria considerados Deportistas de Especial Relevancia, no recogidos en los apartados anteriores: 1,5 créditos.

Artículo 5. Solicitudes

Deberán presentar solicitud de reconocimiento de créditos el alumnado que cumpla la condición siguiente:

- Participantes en las actividades deportivas y de ocio programadas por el SAFD.
- Participantes en competiciones internas.
- Campeones del Torneo Rector.

El plazo de solicitud finalizará el 31 de agosto de cada año.

No será necesario presentar solicitud en las siguientes prácticas deportivas, emitiéndose de oficio el certificado mencionado en el artículo 2:

- Equipos Federados de la UC.
- Deportistas de Especial Relevancia.
- Campeonatos de España Universitarios o campeonatos universitarios de carácter nacional o internacional.
- Cursos y actividades de formación.

Artículo 6. Situaciones especiales

En caso de que alguna causa de fuerza mayor, especialmente lesión deportiva, impida cumplir los requisitos de participación establecidos en el artículo 4 deberán ser acreditados en la secretaría del SAFD, estudiándose cada caso individualmente y, en caso de que proceda, el vicerrectorado con competencias sobre el SAFD emitirá el certificado mencionado en el artículo 2.

Código Seguro de Verificación: UCLy&JNa-xa%&ctyH-H2eMTLJV-pD6ueq1J		Página 6 de 7
Firmas	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 09:09:47
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	23/11/2023 22:41:09

DISPOSICIÓN FINAL

Esta normativa entrará en vigor el curso 2023-24.

Código Seguro de Verificación:	UCLy&JNa-xa%&ctyH-H2eMTLJV-pD6ueq1J	Página 7 de 7
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 09:09:47
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	23/11/2023 22:41:09

ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Aprobar los siguientes cursos de corta duración para el reconocimiento de créditos optativos en estudios de Grado (apartado III.11.3 de la Normativa de Gestión Académica):

- ✚ **“Competencias Profesionales para el Grado en Relaciones Laborales”**
 - Facultad de Derecho / Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cantabria.
 - Créditos ECTS: 1.
 - Fechas: Del 5 al 12 de septiembre de 2023.
- ✚ **“Nuevas Narrativas para la Prevención y la Contención de los Discursos de Odio,”**
 - Facultad de Educación.
 - Créditos ECTS: 1.
 - Fechas: Del 7 de febrero al 8 de marzo de 2024.
- ✚ **“Programa e2 Estudiante x Emprendedor”**
 - CISE - Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento.
 - Créditos ECTS: 3.
 - Fechas: Del 21 de febrero al 9 de mayo de 2024.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el visto bueno del Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander a 23 de noviembre de 2023.

VºBº

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Enviado a: Centros proponentes.

Código Seguro de Verificación:	UCfDjdD6-8z0hwrDJ-7Msq9w%D-ATwF4&7R	Página 1 de 2
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 09:09:43
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	23/11/2023 22:41:10

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PUNTO 4
DEL ORDEN DEL DÍA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA COA
EXTRAORDINARIA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023

4. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO POR CURSOS DE CORTA DURACIÓN.

4.1 Propuesta de cursos de corta duración para el reconocimiento de créditos optativos en estudios de Grado (apartado III.11.3 de la Normativa de Gestión Académica).

- **“Competencias Profesionales para el Grado en Relaciones Laborales”**
 - Facultad de Derecho / Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cantabria.
 - Créditos ECTS: 1.
 - Fechas: Del 5 al 12 de septiembre de 2023.

- **“Nuevas Narrativas para la Prevención y la Contención de los Discursos de Odio,”**
 - Facultad de Educación.
 - Créditos ECTS: 1.
 - Fechas: Del 7 de febrero al 8 de marzo de 2024.

- **“Programa e2 Estudiante x Emprendedor”**
 - CISE - Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento.
 - Créditos ECTS: 3.
 - Fechas: Del 21 de febrero al 9 de mayo de 2024.

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ciencia e Ingeniería del Terreno y de los Materiales, la creación de una plaza de Catedrático de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión por promoción interna, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.

Perfil Docente: Asignaturas propias del área de conocimiento en el Grado en Ingeniería Mecánica

Perfil Investigador: Caracterización y modelado del comportamiento mecánico de componentes de la superestructura ferroviaria.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Jose Antonio Casado del Prado, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Juan Antonio Polanco Madrazo, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. María Cristina Rodríguez González, Catedrática de Universidad, Universidad de Oviedo.

D^a. María Lluïsa, Maspoch Rulduà, Catedrática de Universidad, Universidad Politècnica de Catalunya

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Diego Ferreño Blanco, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Sergio Cicero González, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. María Belén Moreno Morales, Catedrática de Universidad, Universidad de Málaga.

D. Jesús Manuel Alegre Calderón, Catedrático de Universidad, Universidad de Burgos.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UC5EzBr&-x&CqzUXU-k#FRoY4\$-Ph#Ut6v%	Página 1 de 1
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:37
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:54

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Administración de Empresas, la creación de una plaza de Catedrático de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión por promoción interna, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.
Perfil Docente: Asignaturas de la Materia Investigación de Mercados.
Perfil Investigador: Marketing de Servicios.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Salvador Ruiz de Maya, Catedrático de Universidad, Universidad de Murcia.
D^a. Ana Isabel Rodríguez Escudero, Catedrática de Universidad, Universidad de Valladolid.
D. Ángel Herrero Crespo, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.
D^a. Blanca Hernández Ortega, Catedrática de Universidad de Zaragoza.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Longinos Marín Rives, Catedrático de Universidad, Universidad de Murcia.
D^a. Carmen Camarero Izquierdo, Catedrática de Universidad, Universidad de Valladolid.
D^a. María del Mar García de los Salmones Sánchez, Catedrática de Universidad, Universidad de Cantabria.
D. Arturo Molina Collado, Catedrático de Universidad, Universidad de Castilla La Mancha.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UC#X3r8M-ŠUzzxpkq-xLIbhN2m-pH6uT4Yj	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:37
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:56

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Filología, la creación de una plaza de Catedrático de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión por promoción interna, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento de Didáctica de Lengua y la Literatura que corresponden al plan de estudios del Máster en formación del profesorado de Educación Secundaria.

Perfil Investigador: Literatura del siglo XIX.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Ricardo de la Fuente Ballesteros, Catedrático de Universidad, Universidad de Valladolid.

D^a. Marta Palenque Sánchez, Catedrática de Universidad, Universidad de Sevilla.

D. Alberto Romero Ferrer, Catedrático de Universidad, Universidad de Cádiz.

D^a. María Luisa Sotelo Vázquez, Catedrática de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a Mercedes Arriaga Flórez, Catedrática de Universidad, Universidad de Sevilla.

D^a. Marieta Cantos Casenave, Catedrática de Universidad, Universidad de Cádiz.

D. Fernando Durán López, Catedrático de Universidad, Universidad de Cádiz.

D. José Francisco Montero Reguera, Catedrático de Universidad, Universidad de Vigo.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCictPHp-6fgrNDuD-I8GpEntl-ATwFewti	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:37
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:55

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Filología, la creación de una plaza de Catedrático de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión por promoción interna, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Perfil Docente: Asignaturas del Área de conocimiento de Filología Inglesa dentro del plan de estudios del Máster Universitario en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas/Second Language Learning and Teaching.

Perfil Investigador: Post-Westerns Transnacionales.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Luis Miguel García Mainar, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.

D^a. Cristina Garrigós González. Catedrática de Universidad, UNED.

D^a. Carme Manuel Cuenca, Catedrática de Universidad, Universidad de Valencia.

D. David Río Raigadas, Catedrático de Universidad de País Vasco.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a Eulalia Piñero Gil, Catedrática de Universidad, Universidad Autónoma de Madrid.

D. Juan Ignacio Oliva Cruz, Catedrático de Universidad, Universidad de La Laguna.

D. Antonio Ballesteros González, Catedrático de Universidad, UNED.

D^a. Begoña Simal González, Catedrática de Universidad, Universidad La Coruña.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UChNaTT&-8#i\$0byF-zDo%PY1U-ATwFesz\$1	Página 1 de 1
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:37
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:55

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Derecho Público, la creación de una plaza de Catedrático de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión por promoción interna, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Filosofía del Derecho.

Perfil Docente: Docencia en las asignaturas asignadas al área de Filosofía del Derecho en la UC

Perfil Investigador: Líneas del grupo de investigación de Filosofía del Derecho.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Jesús Ignacio Martínez García, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. M^a José Añón Roig, Catedrática de Universidad, Universidad de Valencia.

D. Ángel Pelayo González-Torre, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. M^a Isabel Garrido Gómez, Catedrática de Universidad, Universidad de Alcalá.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Rafael Fernando de Asis Roig, Catedrático de Universidad, Universidad Carlos III de Madrid.

D^a. Ángeles Solanes Corella, Catedrática de Universidad, Universidad de Valencia.

D. Fernando Higinio Llano Alonso, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

D^a. Teresa Picontó Novales, Catedrática de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el Vº Bº del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCPkSjBP-Puiy7QF#-4&05VZ#t-pD6uQbzD	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:37
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:55

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ingeniería Estructural y Mecánica, la creación de una plaza de Catedrático de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión por promoción interna, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica.

Perfil Docente: Asignaturas de la materia cinemática de máquinas y mecanismos en el plan de estudios de ingeniería en tecnologías industriales.

Perfil Investigador: Diseño de sistemas multicuerpo.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Fernando Viadero Rueda, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Alfonso Fernández del Rincón, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Juana María Mayo Núñez, Catedrática de Universidad, Universidad de Sevilla.

D^a. María Henar Miguelez Garrido, Catedrática de Universidad, Universidad Carlos III.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Alfonso Hernández Frías, Catedrático de Universidad, Universidad de País Vasco.

D. Javier Cuadrado Aranda, Catedrático de Universidad, Universidad de La Coruña.

D^a. María Esther Reina Romo, Catedrática de Universidad, Universidad de Sevilla.

D^a. María Jesús López Boada, Catedrática de Universidad, Universidad Carlos III.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCLAGrGN-8Q0pgz0v-T5eQT3SE-pD6uQdQZ	Página 1 de 1
Firmas	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:37
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:55

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Química e Ingeniería de Procesos y Recursos, la creación de una plaza de Catedrático de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión por promoción interna, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Ingeniería Química.

Perfil Docente: Docencia en asignaturas del área de Ingeniería Química pertenecientes al Grado de Ingeniería Química

Perfil Investigador: Valorización de Residuos Industriales en Matrices Inorgánicas.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Javier Rufino Viguri Fuente, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Josefa Fernández Ferreras, Catedrática de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Josep María Chimenos Ribera, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

D^a. Carmen Martínez García, Catedrática de Universidad, Universidad de Jaén.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Daniel Castro Fresno, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Berta Galán Corta, Catedrática de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. María Asunción Bautista Arija, Catedrática de Universidad. Universidad Carlos III de Madrid.

D. Gabriel Blázquez García, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCiXbnCi-aWy8mEb1-9%cEY1XK-ATwFf5ku	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:36
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:56

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ingeniería Informática y Electrónica, la creación de una plaza de Catedrático de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión por promoción interna, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Perfil Docente: Docencia en las asignaturas de la materia Programación de Computadores en el grado en Ingeniería Informática de la Universidad de Cantabria.

Perfil Investigador: Sistemas distribuidos de tiempo real.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Michael González Harbour, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Manuel Díaz Rodríguez, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

D^a. María Bárbara Álvarez Torres, Catedrática de Universidad, Universidad Politécnica de Cartagena.

D. José Simó Ten, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. José Luis Bosque Orero, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Alejandro Alonso Muñoz, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid.

D^a. María Soledad García Valls, Catedrática de Universidad. Universidad Politécnica de Valencia.

D. Alfons Crespo Lorente, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UC25#5zI-b4CCy5cF-FXDJ\$3P9-Ph#UuH0%	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:36
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:56

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Energética, la creación de una plaza de Catedrático de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión por promoción interna, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Máquinas y motores térmicos.

Perfil Docente: Asignaturas del área de máquinas y motores térmicos en los grados en ingeniería marítima e ingeniería marina.

Perfil Investigador: Sistemas energéticos y técnicas aplicadas.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Luis María López González, Catedrático de Universidad, Universidad de La Rioja.

D^a. Cristina Alonso Tristán. Catedrática de Universidad, Universidad de Burgos.

D^a. María Victoria Biezma Moraleda, Catedrática de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Alberto Coz Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Manuel Ruiz de Adana Santiago, Catedrático de Universidad, Universidad de Córdoba.

D^a. María Belén García de Burgos, Catedrática de Universidad, Universidad Carlos III de Madrid.

D^a. Berta Galán Corta, Catedrática de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Julio Barros Guadalupe, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCg6tzoK-7mzHh3Vh-6UXk25jj-ATwFf#4x	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:37
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:56

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente, la creación de una plaza de Catedrático de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión por promoción interna, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Tecnologías del Medio Ambiente.

Perfil Docente: Asignaturas del área de Tecnologías del Medio Ambiente en el Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Perfil Investigador: Valorización de residuos sólidos e ingeniería de vertederos.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. César Álvarez Díaz, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Andrés García Gómez, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Montserrat Zamorano Toro, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

D^a. Leonor Castrillón Peláez, Catedrática de Universidad, Universidad de Oviedo.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. Sonia Castanedo Bárcena, Catedrática de Universidad, Universidad de Cantabria

D. Antonio Gallardo Izquierdo, Catedrático de Universidad, Universidad Jaume I.

D^a. Stella Moreno Grau, Catedrática de Universidad, Universidad Politécnica de Cartagena.

D. Jose María Quiroga Alonso, Catedrático de Universidad, Universidad de Cádiz.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCMX46P1-nx6X#cyg-RnbejV%X-pD6uQnIy	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:37
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:55

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas, la creación de una plaza de Catedrático de Universidad, vinculada con una plaza de Facultativo Especialista de Área, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión por promoción interna, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Anatomía Patológica.

Perfil docente: Asignaturas del Área de Anatomía Patológica en el Grado de Medicina y Ciencias Biomédicas.

Perfil investigador: Medicina de Precisión, Traslacional y Aplicada al cáncer y trasplantes.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Samuel Navarro Fos, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia.

D. Luis Santiago Quindos Poncela, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a Dolores Ludeña de la Cruz, Catedrática de Universidad, Universidad de Salamanca.

D. Carlos Sainz Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UC3gBtD5-uGjwY&BU-89YtZaA#-Ph#UuPtw	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:08

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Análisis geográfico regional.

Perfil Docente: Asignaturas de la materia Geografía del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

Perfil Investigador: Incendios forestales en la región cantábrica, patrimonio territorial y ordenación del territorio.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Jorge Olcina Cantos, Catedrático de Universidad, Universidad de Alicante.

D^a. Carmen Gil de Arriba. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Alberto Ansola Fernández. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Anna Badía Perpinyá. Profesora Titular de Universidad. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Domingo Fernando Rasilla Álvarez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Paloma Ibarra Benlloch, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Zaragoza.

D^a. Cecilia Ribalaygua Batalla, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Albert Pelach Mañosa, Profesor Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UC4pDrA\$-oPuMWVZz-T#D58m9N-Ph#UwLNF	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:06

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Anatomía y Biología Celular, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2021, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Anatomía y Embriología Humana

Perfil Docente: Asignaturas de la materia "Anatomía Humana" del Grado de Medicina

Perfil Investigador: Investigación en Neuroanatomía

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Juan Antonio Montero Simón, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Carmen Rodríguez Sánchez. Catedrática de Universidad. Universidad de Oviedo

D^a. Carmen López Sánchez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Extremadura

D. Carlos Ignacio Lorda Díez. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Jose Manuel Icardo de la Escalera, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Vanesa Martín Fernández, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Oviedo

D. Virgilio García Martínez, Catedrático de Universidad, Universidad de Extremadura

D^a. Noemí Rueda Revilla, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el Vº Bº del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UC2R#Vea-C#ovK\$3G-c7v3Zzpg-Ph#UwNVK	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:04

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Departamento de Biología Molecular, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2022, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular

Perfil Docente: Docencia en el área de Bioquímica y Biología Molecular

Perfil Investigador: Líneas de investigación propias del área de Bioquímica y Biología Molecular

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Javier León Serrano, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Ana Gutiérrez Fernández. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Oviedo

D^a. Elena Hidalgo Hernando. Profesora Titular de Universidad. Universidad Pompeu Fabra.

D^a. María Dolores Delgado Villar. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Jose Pedro Vaqué Díez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Lidia Ruth Montes, Profesora Titular de Universidad, Universidad de País Vasco

D^a. Ana María Zubiaga Elordieta, Catedrática de Universidad, Universidad de País Vasco

D^a. Elena Cabezón Navarro, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UC4e7WYG-Hh2QeaWL-6wQB7rNs-Ph#UwQo&	Página 1 de 1
Firmas	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:04

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Perfil Docente: Asignaturas de la Materia Métodos en Ciencia de Datos del Máster Universitario en Ciencia de Datos

Perfil Investigador: Ciencia y Tecnología de Datos para la Regionalización Estadística del Clima.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Jaime Gutiérrez Gutiérrez, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Akemi Gálvez Tomida. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Jose Antonio Lozano Alonso. Catedrático de Universidad. Universidad de País Vasco.

D^a. Belén Rodríguez Fonseca. Catedrática de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Andrés Iglesias Prieto, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Pilar Bernardos Llorente, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Elena Montañés Rocés, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Oviedo.

D^a. María del Carmen Llasat Botija, Catedrática de Universidad, Universidad de Barcelona.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación: UC3DKNt1-TpSS9LMc-e%AFkwp#-Ph#UwS#s		Página 1 de 1
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:06

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Filología, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Perfil Docente: Asignaturas del Área de Conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura

Perfil Investigador: Letras en diacronía: Teatro español del siglo XVI

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. Raquel Gutiérrez Sebastián. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Jesús Ángel González López. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Javier San José Lera. Catedrático de Universidad. Universidad de Salamanca.

D^a. Natalia Fernández Rodríguez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Sevilla

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Francisco Gallardo del Puerto, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Manuel Pérez Saiz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Patricia Marín Cepeda, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Valladolid.

D. Fernando Rodríguez-Gallego López, Profesor Titular de Universidad, Universidad de las Islas Baleares.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:		UC3uVJ95-JGZHExx8-ERMEtVHK-Ph#UwVgP	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)		24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)		24/11/2023 13:42:06

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Matemáticas, Estadística y Computación, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Didáctica de la matemática.

Perfil Docente: Asignaturas propias del área de conocimiento de Didáctica de las Matemáticas en Grados y Másteres Oficiales

Perfil Investigador: Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas a través del enfoque STEAM

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Luis Miguel Pardo Vasallo, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Jose María Chamoso Sánchez. Catedrático de Universidad. Universidad de Salamanca.

D^a. Inés María Gómez Chacón. Catedrática de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

D^a. Ana Isabel Maroto Saez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Valladolid.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Jesús Araujo Gómez, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Luis José Rodríguez Muñoz, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

D^a. María Teresa Fernández Blanco, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Santiago de Compostela.

D^a. María José Cáceres García, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Salamanca.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:		UC#SM\$8E-&N6CaEe6-#XqqBL68-pH6uWICb	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)		24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)		24/11/2023 13:42:06

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Enfermería, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Enfermería.

Perfil Docente: Materia Enfermería Ciclo Vital Grado en Enfermería

Perfil Investigador: Ciclo Vital: salud materno infantil

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Miguel Santibáñez Margüello, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. María José Noriega Borge. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. María Elena Fernández Martínez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de León.

D. Domingo Palacios Ceña. Profesor Titular de Universidad. Universidad Rey Juan Carlos.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Álvaro Marcelino Díaz Martínez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. María Elena Castro Fernández, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Cristina Liébana Presa, Profesora Titular de Universidad, Universidad de León.

D^a. María Cristina Alonso Blanco, Profesora Titular de Universidad, Universidad Rey Juan Carlos.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:		UC2USPpp-uudUWAPV-AgD4ieY8-Ph#Uwnt\$	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)		24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)		24/11/2023 13:42:07

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Enfermería, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Enfermería.

Perfil Docente: Materia Enfermería Ciclo Vital Grado en Enfermería

Perfil Investigador: Calidad de vida, Envejecimiento y Salud Pública

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. Ana Rosa Alconero Camarero, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Jon Infante Ceberio. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Jose Rafael González López. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Sevilla.

D^a. Lourdes Jiménez Navascués. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Valladolid.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. M^a Carmen Ortego Mate, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. María José Noriega Borge, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Raúl Juárez Vela, Profesor Titular de Universidad, Universidad de La Rioja.

D^a. María Sagrario Gómez Cantarino, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Castilla la Mancha.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:		UCNrswH-Ae1l&twv-GS#4K26Z-pD6uS%pI	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)		24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)		24/11/2023 13:42:07

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Matemáticas, Estadística y Computación, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Estadística e investigación operativa.

Perfil Docente: Asignaturas propias del área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa en Grados y Másteres Oficiales

Perfil Investigador: Estadística Robusta. Análisis de Datos Funcionales

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Juan Antonio Cuesta Albertos, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Araceli Tuero Díaz. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. María Dolores Jiménez Gamero. Catedrática de Universidad. Universidad de Sevilla.

D. Pedro Nicolás Terán Agraz. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Oviedo.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Jesús Araujo Gómez, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Nuria Corral Pérez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Rosa Elvira Lillo Rodríguez, Catedrática de Universidad, Universidad Carlos III de Madrid.

D. Ignacio Cascos Fernández, Profesor Titular de Universidad, Universidad Carlos III de Madrid.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCf1C%yr-a4UgH&%i-dR1V6Ff5-ATwFhhDd	Página 1 de 1
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:06

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Filología, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Perfil Docente: Asignaturas del Área de Conocimiento en el grado de maestro en educación primaria

Perfil Investigador: Estudios culturales y literarios transnacionales: recepción del Quijote en el ámbito anglo-sajón y germánico.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Francisco Gallardo del Puerto, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria

D. Jesús Ángel González López. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. María Losada Friend. Profesora Titular de Universidad. Universidad Pablo de Olavide.

D. Amaia Ibarraran Vigalondo. Profesora Titular de Universidad. Universidad del País Vasco.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. Raquel Gutiérrez Sebastián, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Manuel Pérez Saiz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. María Eugenia Perojo Arronte, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Valladolid.

D^a. Cristina Flores Moreno, Profesora Titular de Universidad, Universidad de La Rioja.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UChfJdIP-cr\$t7f1N-qeYsuUcW-ATwFhWWy	Página 1 de 1
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:06

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Economía, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.

Perfil Docente: Econometría

Perfil Investigador: Técnicas de investigación no paramétricas y semiparamétricas

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Juan Manuel Rodríguez Poo, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Adolfo Maza Fernández. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Ana Isabel Fernández Sainz. Catedrática de Universidad. Universidad del País Vasco.

D^a. María Paz Moral Zuazo. Profesora Titular de Universidad. Universidad de País Vasco.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Rubén Sainz González, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. María Hierro Franco, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Inmaculada Villanua Martín, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Zaragoza.

D^a. Ainhoa Zarraga Alonso, Profesora Titular de Universidad, Universidad del País Vasco.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UChPC1YZ-n6kN2Qex-z9\$ewi6q-ATwFhajd	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:05

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ingeniería Geográfica y Técnicas de Expresión Gráfica, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.

Perfil Docente: Asignaturas del Área de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría en los Grados de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica

Perfil Investigador: Líneas de Investigación ligadas al Grupo de Investigación de Ingeniería Cartográfica y Explotación de Minas en el ámbito de la Teledetección.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Julio Manuel de Luis Ruiz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. César Antonio Otero González. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Francisco García García. Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Valencia.

D. Francisco Javier Ariza López. Catedrático de Universidad. Universidad de Jaén.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. Cristina Manchado del Val, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Celestino Ordóñez Galán, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

D^a. Carmen Femenia Ribera, Profesora Titular de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia.

D^a. María Jesús Borque Aracón, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Jaén.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:		UCLmkswq-tE5dMZ1u-IRFW3\$h-pD6uSQfx	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)		24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)		24/11/2023 13:42:07

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Transportes y Tecnología de Proyectos y Procesos, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Ingeniería de la Construcción.

Perfil Docente: Asignaturas del área de Ingeniería de la Construcción del Grado Ingeniería Civil (Plan 2020).

Perfil Investigador: Investigación en el área de la construcción de infraestructuras energéticas sostenibles.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Daniel Castro Fresno, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Mar Alonso Martínez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Oviedo.

D. Eugenio Pellicer Armiñana. Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Valencia.

D^a. Elena Blanco Fernández. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. Diana Movilla Quesada, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Salamanca.

D. Juan José del Coz Díaz, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

D. Jorge Rodríguez Hernández, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria

D^a. María del Carmen Rubio Gámez, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UC\$2#J6m-\$t4o&NS#-4Bh408Mq-pH6uW6St	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:05

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Tecnología Electrónica e Ingeniería de Sistemas y Automática, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática de los planes de estudio: Grado en Ingeniería Marítima, Grado en Ingeniería Marina y Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.

Perfil Investigador: Identificación y control de vehículos marinos y estructuras marítimas.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Jose Ramón Llata García, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Esther González Sarabia. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Matilde Santos Peñas. Catedrática de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

D. Jose Andrés Somolinos Sánchez. Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Jesús María Mirapeix Serrano, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Ramón Ignacio Diego García, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Natividad Duro Carralero, Profesora Titular de Universidad, UNED.

D. Rafael Morales Herrera, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Castilla la Mancha.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCNsrxhW-EFz8YFvw-C2HFj2o#-pD6uSYqr	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:07

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Departamento de Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Ingeniería Hidráulica

Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento de Ingeniería Hidráulica en los planes de estudio de Ingeniería Civil y Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en la Universidad de Cantabria

Perfil Investigador: Hidroclimatología Aplicada a la Ingeniería Hidráulica

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Andrés García Gómez, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D. César Álvarez Díaz. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. María José Polo Gómez. Catedrática de Universidad. Universidad de Córdoba.

D^a. Petra Amparo López Jiménez. Catedrática de Universidad. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Javier López Lara, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Araceli Puente Trueba, Catedrática de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Jerónimo Puertas Agudo, Catedrático de Universidad, Universidad de La Coruña.

D^a. María Fátima Moreno Pérez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Córdoba.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCfwssmw-MuoDc0Ei-hd#9yj8q-ATwFhsRg	Página 1 de 1
Firmas	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:05

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Departamento de Ingeniería Estructural y Mecánica, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica

Perfil Docente: Docencia en la materia "Dinámica de Máquinas" del Grado en Ingeniería Mecánica de la Universidad de Cantabria

Perfil Investigador: Dinámica de transmisiones mediante engranajes

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Fernando Viadero Rueda, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Ana Magdalena de Juan de Luna. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Hilde Pérez García. Catedrática de Universidad. Universidad de León.

D. Francisco Javier Campa Gómez. Profesor Titular de Universidad. Universidad del País Vasco.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Alfonso Fernández del Rincón, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Pablo García Fernández, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Alfonso Hernández Frías, Catedrático de Universidad, Universidad de País Vasco.

D^a. María de los Ángeles Pérez Rueda, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Valladolid.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:		UC3\$Pht9-dPAUq145-EiXLaPB\$-Ph#Uw8jN	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)		24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)		24/11/2023 13:42:05

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ingenierías Química y Biomolecular, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Ingeniería Química.

Perfil Docente: Asignaturas del área de Ingeniería Química impartidas en la Universidad de Cantabria

Perfil Investigador: Procesos Avanzados de Separación

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. Ana María Urtiaga Mendía, Catedrática de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Inmaculada Ortiz Uribe. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. María Astrid Barona Fernández. Catedrática de Universidad. Universidad de País Vasco.

D. Mariano Martín Martín. Catedrático de Universidad. Universidad de Salamanca.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Alfredo Ortiz Sainz de Aja, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Eugenio Daniel Gorri Cirella, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Martín Olazar Aurrecoechea, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.

D^a. Ana Guadalupe Gayubo Cazorla, Catedrática de Universidad, Universidad del País Vasco.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:		UCitivNY-9nu8bYNo-jpuaFEvo-ATwV6bZg	Página 1 de 1
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)		24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)		24/11/2023 13:42:07

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ingeniería de Comunicaciones, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Ingeniería Telemática.

Perfil Docente: Asignaturas del Área de Ingeniería Telemática en el Máster Universitario de Ingeniería de Telecomunicación

Perfil Investigador: Gestión de datos y provisión de servicios en sistemas ciber-físicos para la internet de las cosas.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Luis Muñoz Gutiérrez. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Marta García Arranz. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. María Celeste Campo Vázquez. Profesora Titular de Universidad. Universidad Carlos III de Madrid.

D^a. Elisa Rojas Sánchez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Alcalá.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Ramón Agüero Calvo, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Luis Sánchez González, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Cristina Cervelló Pastor, Profesora Titular de Universidad, Universidad Politécnica de Catalunya.

D. Isaías Martínez Yelmo, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Alcalá.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UChP#8Qr-LyEn0V3\$-kYB7eBXp-ATwV6sky	Página 1 de 1
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:05

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Departamento de Ingeniería Estructural y Mecánica, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras.

Perfil Docente: Asignaturas de la materia “Edificación” del “Grado en Ingeniería Civil” de la Universidad de Cantabria

Perfil Investigador: Caracterización no ligeramente destructiva (N-MDT) de elementos estructurales y monitorización remota de construcciones existentes

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Fernando Viadero Rueda, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Juan Antonio Polanco Madrazo. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. María Jesús Rubio Encinas. Profesora Titular de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

D^a. María Paz Sáez Pérez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Alfonso Lozano Martínez-Luengas, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Oviedo.

D. Jose Tomás San José Lombera, Profesor Titular de Universidad, Universidad de País Vasco.

D^a. Elena Blanco Fernández, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria

D^a. Ana Magdalena de Juan de Luna, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

Código Seguro de Verificación:		UCY4F6c%-nK#%0skU-w&zMWwCV-pH6Je5Yu	Página 1 de 2
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)		24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)		24/11/2023 13:42:05

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCY4F6c%-nK#%0skU-w&zMWwCV-pH6Je5Yu	Página 2 de 2
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:05

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Educación, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Perfil Docente: Asignaturas del área.

Perfil Investigador: Construcción de escalas y validación de medidas en los campos de la Educación, la Psicología y la Salud.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Miguel Ángel Verdugo Alonso, Catedrático de Universidad. Universidad de Salamanca.

D. Andrés Avelino Fernández Fuertes. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Laura Elisabeth Gómez Sánchez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Oviedo.

D^a. Patricia Navas Macho. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Salamanca.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. Cristina Jenaro Río, Catedrática de Universidad, Universidad de Salamanca.

D. Víctor Benito Arias González, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Salamanca.

D. Ignacio Haya Salmón, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. M^a Ángeles Alcedo Rodríguez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Oviedo.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCLnSAPY-mEmRFg9M-Hkp&V3ut-pD6FfCJx	Página 1 de 1
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:05

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Educación, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Psicología evolutiva y de la educación.

Perfil Docente: Impartir docencia en asignaturas de la materia Procesos Educativos, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (0-6 años).

Perfil Investigador: Relaciones interpersonales en el desarrollo afectivo-sexual.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Andrés Avelino Fernández Fuertes. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Susana Lázaro Visa. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Rodrigo Jesús Carcedo González. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Salamanca.

D^a. María del Mar González Rodríguez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Sevilla.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. Raquel Palomera Martín, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Elena Briones Pérez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Jose Luis Martínez Álvarez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Salamanca.

D. Jose Antonio Fuertes Martín, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UC2IgKiR-kPdy2mIs-\$3JZKeb#-Ph#jFyRN	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:05

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ingeniería de Comunicaciones, la creación de una plaza de Profesor Titular de Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Perfil Docente: Asignaturas de la materia Señales y Comunicaciones del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

Perfil Investigador: Amplificadores criogénicos de muy bajo ruido

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Eduardo Artal Latorre. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Luisa María de la Fuente Rodríguez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. María Elena de Cos Gómez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Oviedo.

D. Joaquín Portilla Rubín. Profesor Titular de Universidad. Universidad del País Vasco.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. Amparo Herrera Guardado, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Juan Pablo Pascual Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Samuel Ezechiel Var Hoeye, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

D^a. Yolanda Campos Roca, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Extremadura.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCMngFvh-HVuJdfHx-EW5Kkt8f-pD6FgezX	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:06

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Filología, la creación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Perfil docente: Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Perfil investigador: Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. Raquel Gutiérrez Sebastián. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Laura Mier Pérez, Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria

D. Jose Antonio Calzón García. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. M^a del Carmen Moral del Hoyo, Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

D. Jesús Ángel González López, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Alfredo Moro Martín. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCYEIgia-TGw#G2M3-gBCIL5&6-pH6uUsgI	Página 1 de 1
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:08

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ciencias de la Tierra y Física de la Materia Condensada, la creación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Geodinámica Externa.

Perfil Docente: Asignaturas del departamento adscritas al área de Geodinámica Externa.

Perfil Investigador: Geodinámica Externa

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Jaime Bonachea Pico. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Alberto González Díez, Profesor Titular Universidad, Universidad de Cantabria

D. Juan Remondo Tejerina. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Luis Fernández Barquín, Catedrático Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a Gema Fernández Maroto, Profesora Contratada Doctora, Universidad de Cantabria

D. Fernando Aguado Menéndez. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCZZV73U-35doG8ZY-cLE&\$guU-pH6uUup0	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:07

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Educación, la creación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como su provisión, con el siguiente perfil y composición de la Comisión encargada de resolver el Concurso de Acceso entre acreditados:

Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación

Perfil docente: Asignaturas del área

Perfil investigador: Líneas del área

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. Ana Castro Zubizarreta. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Paula Renés Arellano, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria
D. Iñigo González de la Fuente. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. Marta García Lastra, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a Adelina Calvo Salvador, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Ignacio Haya Salmón. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCL1&R%v-1aAkMGPF-1lZvzv#v-pD6uQwuG	Página 1 de 1
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:52
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:07

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Matemáticas, Estadística y Computación, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023 así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Álgebra

Perfil Docente: Asignaturas de la materia de Álgebra del Grado en Matemáticas

Perfil Investigador: Operadores entre espacios de Banach.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Luis Miguel Pardo Vasallo. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Tomás Martín Hernández. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Luis Felipe Tabera Alonso. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Daniel Sadornil Renedo. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Jesús Araujo Gómez. Catedrático de Universidad. Universidad De Cantabria

D^a. Nuria Corral Pérez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Fernando Etayo Gordejuela. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Mario Alfredo Fioravanti Villanueva. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación: UCNQKYJ5-B9%amQh9-qh\$#3umM-pD6uQCmh		Página 1 de 1
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:00

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Matemáticas, Estadística y Computación, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Análisis Matemático

Perfil Docente: Asignaturas propias del área de conocimiento de Análisis Matemático en los Grados de Matemáticas, Física e Ingeniería Informática y Másteres Oficiales

Perfil Investigador: Análisis de Ecuaciones en Derivadas Parciales.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Jesús Araujo Gómez. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Delfina Gómez Gandarillas. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Jose Javier Segura Sala. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. María Eugenia Pérez Martínez. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Luis Alberto Fernández Fernández. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. María Cecilia Pola Méndez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Manuel González Ortiz. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Beatriz Porras Pomares. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Biología Molecular, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Perfil Docente: Docencia en las asignaturas propias de área de Bioquímica y Biología Molecular.

Perfil Investigador: Mecanismo y regulación del ciclo celular en levaduras.

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. Flor María Pérez Campo, Profesora Contratada Doctora, Universidad de Cantabria.

D. Jose Carlos Rodríguez Rey, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. María Dolores Delgado Villar, Catedrática de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Jose Pedro Vaqué Díez, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Jesús Merino Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Gabriel Moncalián Montes, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Asunción Seoane Seoane, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Juan María García Lobo, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCLYEPKe-aL%1ePNw-ptgg2kHe-pD6uQGzd	Página 1 de 1
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:36
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:56

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación y de la Construcción Naval, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Construcciones Navales.

Perfil Docente: Asignaturas de la materia Propulsión Marina de los Grados en Ingeniería Marina e Ingeniería Marítima

Perfil Investigador: Biofouling.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Luis Manuel Vega Antolín, Profesor Contratado Doctor, Universidad de Cantabria.

D. Manuel Alfredo Girón Portilla, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Carlos Javier Renedo Estébanez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a Emma Díaz Ruiz de Navamuel, Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Francisco José Sánchez Díaz de la Campa, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D José Ramón San Cristóbal Mateo, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Inmaculada Fernández Diego, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Andrés Ortega Piris, Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

Código Seguro de Verificación:		UCPL56Vi-6P\$YnFsi-aI9AMmoa-pD6uQJdY	Página 1 de 2
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)		24/11/2023 13:57:36
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)		24/11/2023 13:41:56

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCPL56Vi-6P\$YnFsi-aI9AMmoa-pD6uQJdY	Página 2 de 2
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:36
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:56

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Derecho Público, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Derecho Administrativo.

Perfil Docente: Docencia en las asignaturas de Derecho Administrativo

Perfil Investigador: Investigación en Derecho Administrativo

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. M^a Olga Sánchez Martínez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Francisco Javier Barcelona Llop, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Ana Sánchez Lamelas, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a Carlota Ruiz de Velasco Punín, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Ángel Pelayo González-Torre, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Juan Enrique Varona Alabern, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Jesús María de Miguel Bárcena, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Consuelo Arranz de Andrés, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCLMKsNp-3cyh\$rMV-4yN&WrQ2-pD6uQLyy	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:36
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:56

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Departamento de Derecho Privado, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, (acuerdo 30 de octubre de 2023), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Derecho Civil
Perfil Docente: Asignaturas de Derecho Civil
Perfil Investigador: Derecho Civil

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Eduardo Vázquez de Castro. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria
D^a. Sonia Martín Santisteban. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria
D^a. Carmen Fernández Canales. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria
D^a. Araya Estancona Pérez. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Jorge Luis Tomillo Urbina. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.
D^a. Aurora Hernández Rodríguez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.
D. Julio Álvarez Rubio. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria
D. Vicente Gozalo López. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano
El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCNkc9b\$-DcsyIZHA-8xpD2tsJ-pD6uQNRK	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:04

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Derecho Privado, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Perfil Docente: Asignaturas de derecho del trabajo y de la Seguridad Social.

Perfil Investigador: Derecho del trabajo y de la Seguridad Social

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Eduardo Vázquez de Castro. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Lourdes López Cumbre. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. David Lantarón Barquín. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Ana Badiola Sánchez. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. Aurora Hernández Rodríguez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Jorge Luis Tomillo Urbina. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Julio Álvarez Rubio. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Araya Alicia Estancona Pérez. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCilpco#-hBtII3c%-1LxCwRYY-ATwFfxRB	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:01

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Departamento de Derecho Privado, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, (acuerdo 30 de octubre de 2023), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Derecho Mercantil
Perfil Docente: Asignaturas de Derecho Mercantil
Perfil Investigador: Derecho Mercantil

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Eduardo Vázquez de Castro. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria
D. Jorge Tomillo Urbina. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.
D. Vicente Gozalo López. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria
D. Julio Álvarez Rubio. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. Silvia Tamayo Haya. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.
D^a. Sonia Martín Santisteban. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.
D^a. Carmen Fernández Canales. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria
D^a. Araya Estancona Pérez. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCiDzN0P-gauHcuxK-bumvA0YE-ATwFfiIA	Página 1 de 1
Firmas	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:03

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Derecho Público, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Derecho Penal.

Perfil Docente: Docencia en las asignaturas de Derecho Penal

Perfil Investigador: Investigación en Derecho Penal

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. M^a Olga Sánchez Martínez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, Catedrática de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a Ana Gutiérrez Castañeda, Profesora Contratada Doctora, Universidad de Cantabria.

D. Francisco Javier Barcelona Llop, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Ángel Pelayo González-Torre, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Juan Enrique Varona Alabern, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Consuelo Arranz de Andrés, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Jesús María de Miguel Bárcena, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:		UCNwoyd3-iTYxyG4i-LwhzNXKh-pD6uQVKy	Página 1 de 1
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)		24/11/2023 13:57:36
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)		24/11/2023 13:41:57

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Educación, la creación de dos plazas de Profesor Permanente Laboral, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica.

Perfil Docente: Asignaturas del área

Perfil Investigador: Investigación en líneas propias de la Didáctica de la Expresión Plástica

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. M^a. Rosa García Ruiz. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. M^a. Elena Riaño Galán. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Mikel Pérez Gutiérrez. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

D. Giuseppe Fiorentino. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. M^a del Carmen Álvarez Álvarez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a Teresa Susinos Rada. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Carlos Rodríguez Hoyos. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Ignacio Haya Salmón. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCYi9JBz-2s5jGG1C-\$Xn8PR3o-pH6uVeQY	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:36
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:57

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Física Aplicada, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimentales

Perfil Docente: Asignaturas que imparte el área en los grados de Educación Infantil y Educación Primaria

Perfil Investigador: Nanofotónica.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Julio Güemez Ledesma. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Vidal Fernández Canales. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. María Dolores Ortiz Márquez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. José Angel Mier Maza. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Pablo Albella Echave. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. José María Saiz Vega. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Pedro José Valle Herrero. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Julio Largo Maeso. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCZ40ozA-uXf9\$SjN-R7jaTBIV-pH6uU&3i	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:59

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Educación, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Perfil Docente: Asignaturas de la Materia “La Escuela en Educación Infantil”, del

Grado de Magisterio en Educación Infantil

Perfil Investigador: Voz y participación para la educación democrática.

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a Teresa Susinos Rada. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Susana Rojas Pernía. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Jesús Romero Morante. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Ignacio Haya Salmón. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. M^a Adelina Calvo Salvador. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Carlos Rodríguez Hoyos. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Iñigo González de la Fuente. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Elia María Fernández Díaz. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCf2pphK-ospHTZXr-oIJgRzDX-ATwFg8zf	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:36
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:58

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Educación, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023 así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Perfil Docente: Asignaturas de la Materia “Organización del Espacio Escolar, Materiales y Habilidades Docentes” en el Grado de Magisterio en Educación Infantil

Perfil Investigador: Voz y participación para la educación democrática.

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a Teresa Susinos Rada. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Jesús Romero Morante. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Carlos Rodríguez Hoyos. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Elia María Fernández Díaz. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. Susana Rojas Pernía. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a M^a Adelina Calvo Salvador. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Iñigo González de la Fuente. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Ignacio Haya Salmón. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:		UCZjnzQC-wi2tau4#-smhHZCq6-pH6uVm5Z	Página 1 de 1
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)		24/11/2023 13:57:36
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)		24/11/2023 13:41:58

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Educación, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Perfil Docente: Asignaturas del área vinculadas con la Materia "La organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes" en el Grado en Magisterio en Educación Infantil

Perfil Investigador: Ciudadanía Global Crítica y equidad. Sociedad, género y educación.

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a M^o Adelina Calvo Salvador. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. M^o del Carmen Álvarez Álvarez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Carlos Rodríguez Hoyos. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Ignacio Haya Salmón. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. Teresa Susinos Rada. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Jesús Romero Morante. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Elia María Fernández Díaz. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

D. Daniel Gomá Pinilla. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCiBCbW5-pzovGv4r-RkGiBHtZ-ATwFfx9w	Página 1 de 1
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:36
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:58

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ingeniería de Comunicaciones, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Electromagnetismo

Perfil Docente: Docencia en asignaturas del área de Electromagnetismo

Perfil Investigador: Análisis y Diseño de Estructuras Metamateriales Quirales a Frecuencias de Microondas.

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a Amparo Herrera Guardado Profesora Titular Universidad. Universidad de Cantabria

D. José Antonio Pereda Fernández. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Álvaro Gómez Gómez. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a Ana Cristina López Cabeceira. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Valladolid.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Jesús María Ibáñez Díaz. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Ana María Grande Sáez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Valladolid

D^a. Luisa María de la Fuente Rodríguez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Marta Domingo Gracia. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCMBb%sy-NbV8njIY-mfQnjZil-pD6uQ9\$y	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:58

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Enfermería, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Enfermería.

Perfil Docente: Materia Formación Básica Directrices del Grado en Enfermería.

Perfil Investigador: Calidad de vida, Envejecimiento y Salud Pública

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. María Paz Zulueta. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria

D^a. Cristina Blanco Fraile. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Miguel Santibáñez Margüello. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Raquel Sarabia Lavín. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. María José Noriega Borge. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Carmen María Sarabia Cobo. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria

D^a. María Carmen Ortego Mate. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. María Elena Castro Fernández. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCgbtLRb-A8WX9z7v-BrInJaIU-ATwFgF5h	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:01

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Fisiología y Farmacología, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Farmacología

Perfil Docente: Docencia en asignaturas de grado y posgrado propias del área.

Perfil Investigador: Neuropsicofarmacología

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. María Amor Hurlé González. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Elena Castro Fernández. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Francisco Javier Ayesta Ayesta. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Carmen Martínez- Cué Pesini. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Carlos Manuel Martínez Campa. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Álvaro Díaz Martínez. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Mónica Tramullas Fernández. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Ana Victoria Villar Ramos. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UC\$t\$PK7-mIUm4CV7-GxIUxDAo-pH6uVwDv	Página 1 de 1
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:59

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Filología, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Filología Inglesa

Perfil Docente: Asignaturas del Módulo "Lingüística aplicada a la enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas" dentro del plan de estudios del Máster Universitario en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas/Second Language Learning and Teaching

Perfil Investigador: Aprendizaje del Inglés como segunda lengua y morfosintaxis.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Jesús Ángel González López. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Susana Perales Haya. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria

D^a. Marta Gómez Martínez. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria

D. Francisco Gallardo del Puerto. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Alfredo Moro Martín. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria

D^a. M^a del Carmen Moral del Hoyo. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

D^a. Julia Teresa Williams Camus. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

D^a. M^a del Carmen Camus Camus. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UC\$%gCnv-8Mj#Ic0d-H&DP0&cG-pH6uVgve	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:58

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Física Moderna, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, (acuerdo 30 de octubre de 2023), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Física Atómica, Molecular y Nuclear

Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento

Perfil Investigador: Física Experimental en Física de Partículas

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Diego Herranz Muñoz, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria

D. Francisco Matorras Weining, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

Dña. Rocío Vilar Cortabitarte, Profesora Contratada Doctora de la Universidad de Cantabria.

Dña. María Aránzazu de Oyanguren Campos. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Valencia.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Pablo Martinez Ruiz del Arbol, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Dña. Alicia Calderón Tazón, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Jonathan Piedra Gómez, Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria

D. Isidro Gonzalez Caballero. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Oviedo.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el Vº Bº del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UC2FSa&J-BkW2q4%p-2#ug2SAd-Ph#UvavN	Página 1 de 1
Firma S	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:03

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión ordinaria del día 4 de diciembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ciencias de la Tierra y Física de la Materia Condensada, la creación de dos plazas de Profesor Permanente Laboral, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Física de la Materia Condensada.

Perfil Docente: Asignaturas del área de Física de la Materia Condensada

Perfil Investigador: Física de la Materia Condensada

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Francisco Javier Junquera Quintana, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria

D. Pablo García Fernández, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Rafael Valiente Barroso, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a Sara García Revilla, Profesora Titular de Universidad, Universidad del País Vasco.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Jesús María Rodríguez Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria

D^a. Rosa Martín Rodríguez, Profesora Contratada Doctora, Universidad de Cantabria

D. Javier Ruiz Fuertes, Profesor Contratado Doctor, Universidad de Cantabria

D^a Mercedes Taravillo Corralo, Profesora Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:		UCLPQzP9-5N5SBb*W-uTcB#Vhi-pD7hYMnj	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)		04/12/2023 17:01:14
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)		04/12/2023 14:18:42

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Economía, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.

Perfil Docente: Asignaturas propias de la materia de Microeconomía del Grado en Economía

Perfil Investigador: Economía del Transporte y las Infraestructuras.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Pedro Pablo Coto Millán. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Ramón Núñez Sánchez. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Ingrid Mateo Mantecón. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. María Hierro Franco. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Xosé Luis Fernández López. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

D. Valeriano Martínez San Román. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria

D^a. Alexandra Pilar Soberón Vélez. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

D^a. María del Carmen Murillo Melchor. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UC3PcH09-pvUQR9Vz-5%V1Zo4N-Ph#UvNjf	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:36
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:57

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Geografía Física

Perfil Docente: Asignaturas del área de Geografía Física

Perfil Investigador: Paleoambiente y antropización en el cuaternario.

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. Victoria Rivas Mantecón. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Domingo Fernando Rasilla Álvarez. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Carolina Garmendia Pedraja. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Pablo Fernández de Arroyabe Hernáez. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. Carmen Gil de Arriba. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Concepción Diego Liaño. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

D^a. Virginia Carracedo Martín. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

D. Juan José González Trueba. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el Vº Bº del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCY8edIE-Hhzk8kvC-ALkANSHS-pH6uVH\$u	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:59

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Historia Contemporánea

Perfil Docente: Historia Contemporánea

Perfil Investigador: Historia Contemporánea de Hispanoamérica; Historia Contemporánea de la Europa del Sur.

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. María Jesús González Hernández. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Fidel Gómez Ochoa. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Andrés Hoyo Aparicio. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Rebeca Saavedra Arias. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Javier Gómez Martínez. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Virginia María Cuñat Ciscar. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Susana Truchuelo García. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Francisco Saulo Rodríguez Lajusticia. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UC#X%zz-EINKQ5jY-0#kMKbao-pH6uVt#N	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:59

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ciencias Históricas, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, (acuerdo 30 de octubre de 2023) correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Historia Medieval

Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento de Historia Medieval

Perfil Investigador: Cultura escrita y poder monástico en la Edad Media.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Jose Eloy Gómez Pellón. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Jesús Ángel Solórzano Telechea. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Esther Peña Bocos. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a Susana Guijarro González. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Javier Añibarro Rodríguez. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria

D. Francisco Saulo Rodríguez Lajusticia. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria

D^a. Alicia Ruiz Gutiérrez. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a María del Mar Marcos Sánchez. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCZS4uua-j#wAXusZ-IvKSGg8n-pH6uVv92	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:02

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Historia Moderna

Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento de Historia Moderna

Perfil Investigador: Jurisdicciones, control social y culturas urbanas en la Edad Moderna.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Francisco Saulo Rodríguez Lajusticia. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria

D. Tomás Antonio. Mantecón Movellán. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a Susana Truchuelo García. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Marina Torres Arce. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. Rebeca Saavedra Arias. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria

D. Roberto López Vela. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Begoña Alonso Ruiz. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Susana Guijarro González. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCMJAZt2-JxEa%xi2-Swsz8h3b-pD6uRL\$ j	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:59

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, (acuerdo 30 de octubre de 2023), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Historia Moderna

Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento de Historia Moderna

Perfil Investigador: Fronteras, transnacionalidad y mestizaje en la Edad Moderna

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Francisco Saulo Rodríguez Lajusticia, Profesor Contratado Doctor, Universidad de Cantabria

D. Tomás Antonio. Mantecón Movellán, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

Dña. Susana Truchuelo García, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Dña. Marina Torres Arce. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a Rebeca Saavedra Arias, Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

D. Roberto López Vela, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Begoña Alonso Ruiz, Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Susana Guijarro González. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:		UCPR9h7-8m#ukT6x-6quShgtX-pD6uRPJK	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)		24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)		24/11/2023 13:42:03

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Energética, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, (acuerdo 30 de octubre de 2023), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica

Perfil Docente: Asignaturas de las materias de Fundamentos de Tecnología Eléctrica y Tecnología Eléctrica Avanzada vinculadas al Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos y de la materia Energética y Eléctrica vinculadas al Máster en Ingeniería de Minas

Perfil Investigador: Gestión dinámica de capacidad en redes de transporte y distribución de energía

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Alberto Arroyo Gutiérrez. Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria
D^a. Inmaculada Fernández Diego. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Alfredo Ortiz Fernández. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Pablo Bernardo Castro Alonso. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. José Carlos Lavandero González. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Yolanda Lechuga Solaegui. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria

D. José Ramón Aranda Sierra. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Juan Carcedo Haya. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UC3vCiiR-jKgW%lgu-m&xBJJpL-Ph#UvnAu	Página 1 de 1
Firmas	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:03

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Departamento de Ingenierías Química y Biomolecular, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, (acuerdo 30 de octubre de 2023), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Ingeniería Química.

Perfil Docente: Asignaturas del área de Ingeniería Química impartidas en la Universidad de Cantabria

Perfil Investigador: Procesos Avanzados de Separación

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. Ana María Urtiaga Mendi. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Angel Irabien Gullás. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Inmaculada Ortiz Uribe. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Raquel Ibañez Mendizábal. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Alfredo Ortiz Sainz de Aja. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Antonio Domínguez Ramos. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Maria José Rivero Martínez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Maria Fresnedo San Román San Emeterio. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:		UCNU&EcG-1LUGJY#d-hQ\$6DQDs-pD6uRT9H	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)		24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)		24/11/2023 13:42:03

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Departamento de Química e Ingeniería de Procesos y Recursos, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, (acuerdo 30 de octubre de 2023), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Ingeniería Química

Perfil Docente: Docencia en asignaturas de la materia Materiales y Química del Grado en Ingeniería Química

Perfil Investigador: Valorización de residuos lignocelulósicos a biocombustibles y bioproductos.

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. Berta Galán Corta. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Javier Rufino Viguri Fuente, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria

D. Alberto Coz Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria

D^a. Gema Ruiz Gutiérrez, Profesora Contratada Doctora, Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. Josefa Fernández Ferreras, Catedrática de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Eva Cifrián Bemposta, Profesora Contratada Doctora, Universidad de Cantabria

D^a. Ana Andrés Payán, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria

D^a. Rosa Martín Rodríguez, Profesora Contratada Doctora, Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ingeniería de Comunicaciones, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, (acuerdo 30 de octubre de 2023), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Ingeniería Telemática

Perfil Docente: Docencia en asignaturas del Área de Ingeniería Telemática en el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación

Perfil Investigador: Gestión de recursos de computación y comunicaciones en redes.

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. Amparo Herrera Guardado, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Luis Muñoz Gutiérrez, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Marta García Arranz, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Luis Sánchez González, Prof. Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Jesús María Ibáñez Díaz, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Ramón Agüero Calvo, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Roberto Sanz Gil, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Alberto Eloy García Gutiérrez. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCP&cEfA-5FYgyXJ%-c9Iy71IY-pD6uRQpX	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:02

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Biología Molecular, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, (acuerdo 30 de octubre de 2023), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Inmunología

Perfil Docente: Docencia en las asignaturas impartidas por el área de Inmunología en los Grados de Medicina, Enfermería y CC Biomédicas

Perfil Investigador: Efectos de fármacos en enfermedades autoinmunes y degenerativas

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. Maria Amor Hurlé González, Catedrática de Universidad, Universidad de Cantabria

D. Marcos López Hoyos, Profesor Titular de Universidad, Universidad Cantabria.

D. Jose Pedro Vaqué Díez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a Flor M^a Pérez Campo, Profesora Contratada Doctora, Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. M^a Elena Cabezón Navarro, Profesora Titular de Universidad, Universidad Cantabria

D. Jesús Merino Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad Cantabria

D. Alberto Sánchez Díaz, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a Asunción Seoane Seoane, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCNgAFLX-zzXDcs4s-iTjR#UVK-pD6uR00w	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:02

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ingeniería Informática y Electrónica, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Perfil Docente: Docencia en las materias Ingeniería del Software y Sistemas de Información del Grado en Ingeniería Informática y Gestión de Datos del Máster en Ciencia de Datos

Perfil Investigador: Tecnologías para el modelado, análisis y gestión integral de datos

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Julio Medina Pasaje, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria

D^a. Patricia López Martínez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Inés González Rodríguez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria

D. Carlos Blanco Bueno, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Michael González Harbour, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria

D. Pablo Sánchez Barreiro, Profesor Contratado Doctor, Universidad de Cantabria

D^a. Cristina Tirnauca, Profesora Contratada Doctora, Universidad de Cantabria

D. Mario Aldea Rivas, Profesor Contratado Doctor, Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:		UCY6sJMU-bsG6clow-y2X2EveG-pH6uVY5g	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)		24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)		24/11/2023 13:42:01

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Energética, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Máquinas y motores térmicos.

Perfil Docente: Asignaturas de la materia ampliación de termofluidos, de un plan del Grado en Ingeniería Mecánica.

Perfil Investigador: Simulación térmica de transformadores eléctricos de potencia.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Alberto Arroyo Gutiérrez. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Inmaculada Fernández Diego. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a Emma Díaz Ruiz de Navamuel. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

D. Juan Carcedo Haya Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. José Carlos Lavandero González. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Delfín Silió Salcines. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Severiano Fidencio Pérez Remesal. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Pablo Bernardo Castro Alonso. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCgCN-fkeDxwvr-5Di4u0j7-ATwFgybd	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:00

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Matemática Aplicada.

Perfil Docente: Asignaturas de la materia Matemáticas de los Grados en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática

Perfil Investigador: Métodos numéricos para la resolución de ecuaciones en derivadas parciales.

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Eduardo Casas Rentería, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Amparo Gil Gómez, Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a Elena Álvarez Sáiz, Profesora Titular Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. María Eugenia Pérez Martínez. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. Carmen Sordo García, Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria

D. Ángel Cobo Ortega, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Reyes Ruiz Cobo, Profesora Titular Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Patricia Gómez García, Profesora Titular Universidad. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UChiVpjr-ZJbnFyjw-Hr8v&HeV-ATwFgp3g	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:00

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, (acuerdo 30 de octubre de 2023), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Matemática Aplicada.

Perfil Docente: Asignaturas de la materia Matemáticas de los Grados en Ingeniería.

Asignaturas de la materia Métodos en Ciencia de Datos del Máster en Data Science.

Perfil Investigador: Ciencia de datos para la modelización estadística del clima

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. Carmen Sordo García. Profesora Contratada Doctora, Universidad de Cantabria

D^a. Ruth Carballo Fidalgo. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

D^a. María Dolores Frías Domínguez. Profesora Titular Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Ángel Cobo Ortega. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Jaime Gutiérrez Gutiérrez. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. María Patricia Gómez García. Profesora Titular Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Joaquín Bedia Jiménez. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria

D. Sixto Herrera García. Profesor Titular Universidad. Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el Vº Bº del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UChcdhPj-vvhcLG9r-6PAzb11V-ATwFgtqy	Página 1 de 1
Firmas	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:03

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Economía, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa
Perfil Docente: Asignaturas de la materia Estadística del Grado en Administración y Dirección de Empresas
Perfil Investigador: Ciencia de datos en Economía Ambiental

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. Marta Guijarro Garvi. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria
D. Rafael Domínguez Martín. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria
D^a. María Hierro Franco. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria
D. Faustino Prieto Mendoza. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Adolfo Fernández Puente. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria
D. Sergio Tezanos Vázquez. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria
D^a. Ingrid Mateo Mantecón. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.
D^a. Vanesa Jordá Gil. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCzhTF36-qfwj71Dz-uVkgS&9k-pH6uV6Ex	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:36
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:57

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Educación, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Perfil Docente: Asignaturas del área

Perfil Investigador: Educación mediática y digital y su evaluación.

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a Susana Lázaro Visa. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Iñigo González de la Fuente. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Jesús Romero Morante. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Elena Briones Pérez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. Paula Renés Arellano. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Andrés Avelino Fernández Fuertes. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Ignacio Haya Salmón. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. María Ángeles Melero Zabal. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:		UCNmDdk4-UtFF1YUD-YsmQTdcZ-pD6uR8J0	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)		24/11/2023 13:57:36
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)		24/11/2023 13:41:58

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Educación, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, (acuerdo 30 de octubre de 2023), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos
Perfil Docente: Asignaturas del área en la titulación de Magisterio en Educación Infantil
Perfil Investigador: Factores y procesos psicológicos implicados en los procesos de salud, los trastornos mentales y la discapacidad.

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. María Rosa García Ruiz. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Héctor García Rodicio. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

D^a. Alba Ibáñez García. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

D^a Verónica Marina Guillén Martín. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. M^a del Carmen Álvarez Álvarez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Andrés Avelino Fernández Fuertes. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Iñigo González de la Fuente Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a Elena Briones Pérez. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCNTvyVv-hH2h2rsf-hnnTcqj#-pD6uSbfI	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:02

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Departamento de Química e Ingeniería de Procesos y Recursos, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, (acuerdo 30 de octubre de 2023), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Química Inorgánica (2303)

Perfil Docente: Asignaturas propias del área de Química Inorgánica del Grado en Física y Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

Perfil Investigador: Estudio y aplicaciones de propiedades ópticas y/o magnéticas de (nano)-materiales

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. Berta Galán Corta. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a Ana Carmen Perdigón Aller. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D. Fernando González Martínez. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Rosa Martín Rodríguez. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D^a. Josefa Fernández Ferreras, Catedrática de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Gema Ruiz Gutiérrez, Profesora Contratada Doctora, Universidad de Cantabria

D. Alberto Coz Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria

D^a. Eva Cifrián Bemposta, Profesora Contratada Doctora, Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCMYto9V-t#FRhoJi-rY8#Rhfh-pD6uSdtX	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:04

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Departamento de Tecnología Electrónica e Ingeniería de Sistemas y Automática, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, (acuerdo 30 de octubre de 2023), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Tecnología Electrónica

Perfil Docente: Asignaturas de la materia Electrónica y Automática del plan de estudios de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Perfil Investigador: Diseño y test de MEMS y Circuitos Integrados

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Jesús María Mirapeix Serrano. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Francisco Javier Azcondo Sánchez, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria

D^a. M^a del Mar Martínez Solórzano, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria

D^a. Yolanda Lechuga Solaegui, Profesora Contratada Doctora, Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Pedro Pablo Sánchez Espeso, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Rosario Casanueva Arpide, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria

D. Christian Brañas Reyes, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria

D. Francisco Javier Díaz Rodríguez, Profesor Contratado Doctor, Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UCNWoxwS-SnTmPY1w-eM57XFsd-pD6uSf0b	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:04

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Transportes y Tecnología de Proyectos y Procesos, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Urbanística y Ordenación del Territorio.

Perfil Docente: Asignaturas del Área de Conocimiento de Urbanística y Ordenación del Territorio del Grado de Ingeniería Civil

Perfil Investigador: Estudios urbanos y regionales

Vocales Titulares de la Comisión:

D. José María Díaz Pérez de la Lastra. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a Soledad Nogués Linares. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. José Luis Moura Berodía. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Jorge Rodríguez Hernández. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Luigi dell'Olio. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a Maria Antonia Pérez Hernando. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Borja Alonso Oreña. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

D. Pablo Pascual Muñoz. Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UC5ngQs#-SuINA&wC-i&TVg4Rx-Ph#UwIt#	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:57:36
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:41:57

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Ciencias de la Tierra y Física de la Materia Condensada, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral I3, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Física de la Materia Condensada

Perfil Docente: Asignaturas del área de Física de la Materia Condensada

Perfil Investigador: Física de la Materia Condensada

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Luis Fernández Barquín, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria

D. Francisco Javier Junquera Quintana, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria

D. Fernando Aguado Menéndez, Profesor Contratado Doctor, Universidad de Cantabria.

D^a Agustina Asenjo Barahona, Investigadora Científica, CSIC-ICMM Madrid

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Jesús María Rodríguez Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria

D. Pablo García Fernández, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria

D. Fernando Rodríguez González, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria

D^a María Gloria Subías Peruga, Científico Titular, CSIC- INMA Zaragoza

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:		UCYPxRMc-rBQqSgAe-y\$JIE1P7-pH6uUzfk	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)		24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)		24/11/2023 13:42:02

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Departamento de Ingenierías Química y Biomolecular, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral I3, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Ingeniería Química.

Perfil Docente: Asignaturas del área de Ingeniería Química impartidas en la Universidad de Cantabria

Perfil Investigador: Utilización de CO2, minimización de residuos y sostenibilidad

Vocales Titulares de la Comisión:

D^a. Ana María Urtiaga Mendi. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. María Mercedes Díaz Somoano. Científica Titular CSIC. INCAR.

D. Angel Irabien Gulías. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

D^a. Raquel Ibañez Mendizabal. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. Alfredo Ortiz Sainz de Aja. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Marta González Plaza. Científica Titular CSIC. INCAR

D. Ignacio Fernández Olmo. Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria

D^a. Inmaculada Ortiz Uribe. Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:	UC2t\$mhR-vC8pLHFC-%VIujYXx-Ph#UubQu	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)	24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)	24/11/2023 13:42:02

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO.- Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente a propuesta del Departamento de Departamento de Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente, la creación de una plaza de Profesor Permanente Laboral I3, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de PDI para el año 2023, así como la convocatoria de concurso público para su provisión, con el siguiente perfil y comisión de selección:

Área de conocimiento: Ingeniería Hidráulica.

Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento de Ingeniería Hidráulica en los planes de estudio de Ingeniería Civil y Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en la Universidad de Cantabria

Perfil Investigador: Hidrodinámica en ecosistemas costeros en el ámbito de la ingeniería civil

Vocales Titulares de la Comisión:

D. Andrés García Gómez, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

D^a. Araceli Puente Trueba, Catedrática de Universidad, Universidad de Cantabria.

D. Enrique Peña González, Catedrático de Universidad, Universidad de La Coruña.

D^a. María Clavero Gilabert, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada

Vocales Suplentes de la Comisión:

D. José Antonio Juanes De La Peña. Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria

D^a. María Luisa Pérez García Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria

D. Jorge Molines Llodrá, Profesor Contratado Doctor, Universidad Politécnica de Valencia

D^a. Carmen Castillo Sánchez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Castilla la Mancha

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el V^o B^o del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

V^o B^o

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.

Código Seguro de Verificación:		UCfsUB1I-ocSFRgUG-bXEdUWDU-ATwFfPI#	Página 1 de 1
Firma	ERNESTO ANABITARTE CANO (VICERRECTOR)		24/11/2023 13:58:18
	ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ (JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR)		24/11/2023 13:42:01

D^a ANA MARÍA MANCHÓN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

CERTIFICO. Que la Comisión de Ordenación Académica de esta Universidad, en su sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 2023 acordó:

Informar favorablemente la propuesta de la Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat-Cantabria, de concesión de la “Venía Docendi” durante el curso 2023/24 al Profesorado que se relaciona a continuación

GRADO EN FISIOTERAPIA

- MORALES RODRÍGUEZ-PARETS, LUIS
- OSTOLAZA GUITIAN, JAVIER
- FERNÁNDEZ CALLE, CRISTINA
- GALLARDO CABEZUELO, AITOR

GRADO EN LOGOPEDIA

- CUEVAS RODRÍGUEZ, RUBÉN
- CUESTA PANDO, LAURA LUCRECIA
- FERNÁNDEZ-VICTORIO ALONSO, LAURA
- ZUNZUNEGUI SAINZ, CARMEN

MASTER OFICIAL EN FISIOTERAPIA DEL DEPORTE Y READAPTACIÓN A LA ACTIVIDAD FÍSICA

- DELMUNS CARVAJAL, SALVI
- MORALES ALONSO, PATRICIA
- COS MORERA, MIGUEL ÁNGEL
- PUIG TORREGROSA, LUIS
- ESPARÓ MARTÍNEZ, JORDI
- MORRAL FERNÁNDEZ, ANTONI
- MARTÍN-PINTADO ZUGASTI, AITOR

GRADO EN FISIOTERAPIA Y GRADO EN LOGOPEDIA

- ESPARZA BALLESTER, SARA

Y para que así conste, expido la presente certificación, que lleva el Vº Bº del Sr. Presidente de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, en Santander, a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

D. Ernesto Anabitarte Cano

El certificado de este acuerdo se expide con anterioridad a la aprobación del acta.